



1. DATOS GENERALES		2. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO		3. ALINEACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO (PMD)														
1.1 Dependencia: H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ARISTA		2.1 Clasificación funcional:		3.1 Eje del Pp al que contribuye con el PMD: EJE 3 SUSTENTABLE														
1.2 Nombre del Programa presupuestario (Pp):		2.1.1 Finalidad:		3.2 Objetivo del Pp al que contribuye con el PMD: MAYOR EFICIENCIA EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS CUBRIENDO EN SU TOTALIDAD EL UNIVERSO DE ATENCIÓN.														
1.3 Unidad Responsable: ORGANISMO DE AGUA POTABLE		2.1.1 Finalidad:		3.3 Estrategia a seguir en el Pp: ACTIVIDADES POR RUBRO														
1.4 Misión: Continuar con el abastecimiento en forma regular del servicio de agua potable en las colonias, localidades y anexos con dificultades de suministro, considerando la ampliación de redes y conexiones de tomas domiciliarias y con ello llegar a cubrir en su totalidad el universo de atención.		2.1.1.1 Subfunción:		3.4 Línea de acción a considerar:														
1.5 Visión: Eficientar, transparentar e innovar el organismo de agua potable, comprometido a garantizar un servicio de calidad. Orientando a la población en el cuidado y manejo del agua, estableciendo una corresponsabilidad en la recaudación de la prestación de servicios.				3.5 Programas Sectoriales:														
				3.6 Periodo que comprende el Pp: 3 meses [] 6 meses [] 1 Año [X] Otro [] Especifique:														
4. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO																		
4.1 Ubicación físico-geográfico del Pp: CABECERA MUNICIPAL Y 4 LOCALIDADES Y 2 ANEXOS		4.4 Monto del presupuesto del Pp ASIGNADO: \$ 22,067,191																
4.2 Problemática a resolver: EFICIENTAR Y ESTABILIZAR EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN LAS COLONIAS Y LOCALIDADES		4.5 Fuente de recursos: a) Fondos de R33: % b) Estatales: \$ % Municipales: \$ % 4.6 Tipo de Pp: Otra fuente de Recursos: \$ %																
4.3 Población total a beneficiar: Mujeres: 7,196.00 Hombres: 6,959.00 Total: 14,155.00		Nuevo: [] En proceso: []																
4.7 Nivel de Objetivo al que contribuye el Pp. (Objetivo del FIN, PROPOSITO): FIN: Abastecer de forma regular el servicio de agua potable en las colonias, localidades y anexos con dificultades de suministro, considerando la ampliación de redes. PROPOSITO: Que los Usuarios que se ven afectados por el no suministro de agua potable, se vean beneficiados con la ampliación de las redes de agua potable y drenaje.		Indicadores:																
5. METAS ESTRATÉGICAS DEL Pp A ALCANZAR:																		
COMPONENTES (ENTREGABLES)	DESCRIPCIÓN COMPONENTE Y ACTIVIDAD	COSTO ESTIMADO \$	Metas a alcanzar				Metas trimestrales (Unidad de medida)				Meta financiera (2020) \$				Beneficiarios			
			U. de M.	Cantidad	Línea base o de inicio	ene-mar	abr-jun	jul-sep	oct-dic	ene-mar	abr-jun	jul-sep	oct-dic	Mujeres	Hombres	Total		
C.1	BASTIMENTO	300,000.00																
C.2	RECAUDACIÓN	132,367.84																
C.3	AGUA POTABLE	11,575,223.20																
C.4	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	10,000,000.00																
C.5	TALLERES Y CAPACITACIONES	40,000.00																
C.6	CULTURA DEL AGUA	19,600.00																
ACTIVIDADES																		
A.1 C.1	Bastimento de Organismo de Agua Potable.	300,000.00	Suministros	1.00	0	1.00	0.00	0.00	0.00	58,500.00	0.00	0.00	0.00	7,196.00	6,959.00	14,155.00		
A.1 C.2	Levantamiento Topográfico Cajas de Valvula y líneas de Conducción, Distribución Para generar programa de Sectorización por Sectores en Cabecera Municipal Localidades y anexos	70,000.00	Levantamiento	1.00	0	1.00	0.00	0.00	0.00	70,000.00	0.00	0.00	0.00	7,196.00	6,959.00	14,155.00		
A.2 C.2	Desplazamiento y repartición de recivos de adeudo de agua potable en Cabecera Municipal Localidades y anexos.	62,367.84	Recorridos	12.00	0	3.00	3.00	3.00	3.00	15,591.96	15,591.96	15,591.96	15,591.96	7,196.00	6,959.00	14,155.00		
A.1 C.3	Continuar con la Reparación de fugas, conexión de usuarios, ampliación y reparación de red de distribución de agua potable, en sitios localizados en la inspección de sector.	119,623.20	Reparación	400	0	100	100	100	100	17,943.48	59,811.60	29,905.80	11,962.32	7,196.00	6,959.00	14,155.00		
A.2 C.3	Como parte del monitoreo se dara seguimiento a la revisión de los pozos, realizando los trabajos de mantenimiento que sean necesarios, incluyendo el proceso de cloración.	60,000.00	Monitoreo	48	0	12	12	12	12	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	7,196.00	6,959.00	14,155.00		
A.3 C.3	Adquisición de bomba sumergible para la rehabilitación de el pozo de agua potable ubicado en la localidad de Gonzales el Cual Suministra de agua potable la cabecera municipal de Villa de Arista	170,000.00	Adquisición	1.00	0	0	1	0	0	0.00	170,000.00	0.00	0.00	7,196.00	6,959.00	14,155.00		
A.4 C.3	Adquisición de bomba sumergible para la rehabilitación de el pozo de agua potable ubicado en alguna de las siguientes localidades. Buenavista, Mezquite, Corazon de Jesus, Rincon de Leijas, las Milpas, Derramaderos, San Jose del Arbolito, San Elias, San Rafael, San Fidel, la Pila, el Tajo	80,000.00	Adquisición	1.00	0	0	1	0	0	0.00	80,000.00	0.00	0.00	7,196.00	6,959.00	14,155.00		
A.5 C.3	Suministro de agua a domicilio mediante Vehiculos Cisterna	345,600.00	Suministros	1200.00	0	240	396	348	216	69,120.00	114,048.00	100,224.00	62,208.00	7,196.00	6,959.00	14,155.00		
A.6 C.3	Proyecto Ejecutivo para Reestructuración del sistema hidraulico.	400,000.00	Proyecto	1.00	0	1	0	0	0	400,000.00	0.00	0.00	0.00	7,196.00	6,959.00	14,155.00		
A.7 C.3	Reestructuración de Línea de Distribución de agua potable en periferia de cabecera municipal de villa de arista.	8,000,000.00	Reestructuración	1	0	0	1	0	0	0.00	8,000,000.00	0.00	0.00	7,196.00	6,959.00	14,155.00		
A.8 C.3	Se le dará seguimiento a la atención de solicitudes de ampliación de red de distribución y construcción de líneas de construcción hidráulica en Localidades y colonias de la cabecera municipal.	400,000.00	Ampliaciones	4	0	1	1	1	1	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	7,196.00	6,959.00	14,155.00		



H. AYUNTAMIENTO DE: PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) 2023 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL																	
1. DATOS GENERALES		2. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO				3. ALINEACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO (PMD)											
1.1 Dependencia: H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ARISTA S.L.P 2018- 2021		2.1 Clasificación funcional:				3.1 Eje del Pp al que contribuye con el PMD: ARISTA INCLUYENTE											
1.2 Nombre del Programa presupuestario (Pp):		2.1.1 Finalidad:				3.2 Objetivo del Pp al que contribuye con el PMD:											
1.3 Unidad Responsable: CULTURA		2.1.1.1 Subfunción:				3.3 Estrategia a seguir en el Pp:											
1.4 Misión: es proporcionar un espacio abierto a toda la ciudadanía, que logre consolidarse y distinguirse como un área innovadora, eficaz, ética, responsable y organizada capaz de cumplir con los compromisos de difusión y satisfacción de las necesidades de la comunidad, rebasando además las expectativas de la sociedad aristense.						3.4 Línea de acción a considerar:											
1.5 Visión: cumplir con el compromiso de fortalecer todos aquellos programas que beneficien a la sociedad del municipio con una actitud responsable, ética e incluyente, en donde todos y cada uno de los integrantes de la dirección de Casa de Cultura pongan su mayor esfuerzo a fin de alcanzar las						3.5 Programas Sectoriales:											
						3.6 Período que comprende el Pp: 3 meses [] 6 meses [] 1 Año [X] Otro [] Especifique:											
4. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO																	
4.1 Ubicación físico-geográfico del Pp: villa de arista		4.4 Monto del presupuesto del Pp ASIGNADO: \$															
4.2 Problemática a resolver: rezago educativo y cultural debido a la pandemia por el COVID 19, parte II		4.5 Fuente de recursos:				4.6 Tipo de Pp: Nueva: [] En proceso: []											
4.3 Población total a beneficiar: Mujeres: 500.00 Hombres: 500.00 Total: 1,000.00		a) Fondos de R33: \$ %				b) Estatales: \$ % Municipales: \$ %				Otra fuente de Recursos: \$ %							
4.7 Nivel de Objetivo al que contribuye el Pp. (Objetivo del FIN, PROPOSITO):																	
FIN: Fortalecer espacios, cursos y a la ciudadanía en la exploración de las artes, así como también a participar en todas las actividades culturales que Casa de Cultura promueve en sus tres vertientes: la cultura en tu comunidad, la presentación de eventos culturales en el teatro de la ciudad y la cultura en la institución.		Indicadores:															
PROPOSITO: fortalecer todos aquellos programas que beneficien a la sociedad del municipio con una actitud responsable, ética e incluyente, en donde todos y cada uno de los integrantes de la dirección de Casa de Cultura pongan su mayor esfuerzo a fin de alcanzar las metas propuestas																	
5. METAS ESTRATÉGICAS DEL Pp A ALCANZAR:																	
COMPONENTES (ENTREGABLES)	DESCRIPCIÓN COMPONENTE Y ACTIVIDAD	COSTO ESTIMADO \$	Metas a alcanzar				Metas trimestrales (Unidad de medida)				Meta financiera (2018) \$				Beneficiarios		
			U. de M.	Cantidad	Línea base o da	ene-mar	abr-jun	jul-sep	oct-dic	ene-mar	abr-jun	jul-sep	oct-dic	Mujeres	Hombres	Total	
C.1	Impulso a la lectura por medios digitales.	300,000.00	Total de acciones propuestas	60	0	15	15	15	15	100,000.00	100,000.00	0.00	100,000.00	250	250	500	
C.2	Impulso a la difusión de las artes escénicas, plásticas y musicales con la medidas de higiene necesarias.	4,000,000.00	Total de acciones propuestas	1000	0	250	250	250	250	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	160	155	315	
C.3	Vinculación con el entorno, el fomento de la participación social y del turismo cultural	400,000.00	Total de acciones propuestas	220	0	55	55	55	55	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	170	140	310	
ACTIVIDADES																	
A.1 C.1	campañas de lecturas	150,000.00	Número de instituciones	20	0	5	5	0	10	50,000.00	50,000.00	0.00	50,000.00	50	70	120	
A.2 C.1	maraton de lectura	75,000.00	Número de instituciones invitadas	10	0	3	3	0	4	25,000.00	25,000.00	0.00	25,000.00	50	50	100	
A.3 C.1	foro de lecturas	65,000.00	Número de instituciones invitadas	15	0	5	5	0	5	21,666.6	21,666.6	0.00	21,666.6	70	50	120	
A.1 C.2	rescate y preservacion de habilidades artisticas mediante talleres culturales.	400,000.00	Número de talleres existentes	10	0	3	2	3	2	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	50	50	100	
A.2 C.2	Realizar festivales de las diferentes disciplinas artisticas en el municipio durante el año.	3,500,000.00	Número de festivales	10	0	3	2	3	2	875,000.00	875,000.00	875,000.00	875,000.00	60	50	110	
A.3 C.2	Programa la Cultura en tu Comunidad	100,000.00	Número de eventos culturales en diferentes comunidades	25	0	5	8	7	5	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	50	60	110	
A.4 C.2	FERETOM	7,000,000.00	porcentaje de impacto positivo de la feria.	5000	0				5000			7,000,000.00		2,500	2,500	5,000	
A.1 C.3	Elevar la preparación y calidad artistica en la casa de cultura.	4,000,000.00	aprobacion de instructores	12	0	4	4	4	4	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	300	300	600	
A.2 C.3	Incrementar el número de talleres de salones culturales	100,000.00	Número de talleres	12	0	4	4	4	4	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	50	50	100	
A.3 C.3	Ampliar el número de alumnos en los talleres de los salones culturales	125,000.00	Número de alumnos en los talleres	100	0	25	25	25	25	31,250.00	31,250.00	31,250.00	31,250.00	70	40	110	
A.4 C.3	impulsar los grupos de folclore establecidos con insumos y material.	1,000,000.00	Porcentaje de alumnos en los talleres de los salones culturales	30	0	10	10	5	5	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	100	100	200	
A.5 C.3	apertura de ruta turistica	250,000.00	Porcentaje de alumnos en los talleres de los salones culturales	4	0	1	1	1	1	125,000.00	125,000.00	125,000.00	125,000.00	50	50	100	
TOTAL POA:		21 465 000															



H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ARISTA															POA-FORMATO-1		
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) 2023																	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL																	
1. DATOS GENERALES			2. CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO						3. ALINEACION CON EL PLAN DE DESARROLLO (PMD)								
1.1 Dependencia:			2.1 Clasificación funcional:						3.1 Eje del Pp al que contribuye con el PMD:								
H. Ayuntamiento de Villa de Arista			Auntos legales y patrimoniales						Villa de Arista seguro y Villa de Arista con buen gobierno								
1.2 Nombre del Programa presupuestario (Pp):			2.1.1 Finalidad:						3.2 Objetivo del Pp al que contribuye con el PMD:								
H. Ayuntamiento de Villa de Arista			Auntos legales y patrimoniales						Villa de Arista seguro y Villa de Arista con buen gobierno								
1.3 Unidad Responsable:			2.1.1 Finalidad:						3.3 Estrategia a seguir en el Pp:								
Sindicatura			Auntos legales y patrimoniales						Buen Gobierno: consolidar un gobierno con gubernalidad, autoridad para un mayor desempeño. Buen Gobierno: consolidar un gobierno con gubernalidad, autoridad para un mayor desempeño. Buen Gobierno: consolidar un gobierno con gubernalidad, autoridad para un mayor desempeño.								
1.4 Misión:			2.1.1.1 Subfunción:						3.4 Línea de acción a considerar:								
Vigilar el patrimonio municipal, contribuyendo a una administración transparente, siendo un contrapeso real y eficaz de los actos de gobierno, de manera que la ciudadanía sea informada e involucrada para su participación y propio beneficio.			Auntos legales y patrimoniales						Medición mediante indicadores								
1.5 Visión:									3.5 Programas Sectoriales:								
La Visión de la Sindicatura es que las normas, códigos y leyes sean cumplidos tanto por las autoridades, como por los ciudadanos; y que la Administración Pública enfoque sus esfuerzos al desarrollo de mejores condiciones de vida para los habitantes de nuestro Municipio.									procedimientos administrativos y legales								
									3.6 Periodo que comprende el Pp:								
									3 meses [] 6 meses [] 1 Año [x] Otro [] Especifique: 9 meses por termino								
4. CARACTERISTICAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO																	
4.1 Ubicación físico-geográfico del Pp:												4.4 Monto del presupuesto del Pp ASIGNADO: \$					
Todo el municipio												\$					
4.2 Problemática a resolver:												4.5 Fuente de recursos:					
ordenamiento, reglamentación municipal, regularización del patrimonio municipal y regularizar legalmente las pro												a) Fondos de R33: \$ % b) Estatales: \$ % Municipales: \$ %					
4.3 Población total a beneficiar:												4.6 Tipo de Pp:					
Mujeres: Hombres: Total:												Nuevo: [] En proceso: []					
4.7 Nivel de Objetivo al que contribuye el Pp. (Objetivo del FIN, PROPOSITO):												Indicadores:					
FIN Tener una administración legal, transparente, con una capacidad de operación que asegure resultados												eficiencia					
PROPOSITO Dar resolución y cumplimiento de los asuntos pendientes que presenta el área												eficacia					
5. METAS ESTRATÉGICAS DEL Pp A ALCANZAR:																	
COMPONENTES (ENTREGABLES)	DESCRIPCION COMPONENTE Y ACTIVIDAD	COSTO ESTIMADO \$	Metas a alcanzar				Metas trimestrales (Unidad de medida)				Meta financiera (2018) \$				Beneficiarios		
			U. de M.	Cantidad	Línea base o de inicio	ene-mar	abr-jun	jul-sep	oct-dic	ene-mar	abr-jun	jul-sep	oct-dic	Mujeres	Hombres	Total	
C.1	Actualización de Inventarios	\$30,000	realizados	2	0	33.30%	33.30%	33.30%		\$10,000	\$10,000	\$10,000				0	
C.2	Litigios	\$30,000	a favor	2	0	33.30%	33.30%	33.30%		\$10,000	\$10,000	\$10,000				0	
C.3	regularización de bienes municipales	\$30,000	regularizada	100%	0	33%	33.30%	33.30%		\$10,000	\$10,000	\$10,000				0	
C.4	reglamentación	\$30,000	reglamentos publicados	2	0	33.30%	33.30%	33.30%		\$10,000	\$10,000	\$10,000				0	
C.5	Capacitación de Jueces Auxiliare	\$30,000	numero de capacitaciones	2	0	50.00%	50%			\$10,000	\$10,000	\$10,000				0	
A.1 C.1	verificación continua de inventarios	\$30,000	No. de acciones	3	0	1	1	1		\$10,000	\$10,000	\$10,000				0	
A.1 C.2	seguimiento y resolución de litigios	\$30,000	No. de acciones	10	0	4	3	3		\$10,000	\$10,000	\$10,000				0	
A.1 C.3	escriturar todos los inmuebles del municipio	\$30,000	Laudos a favor	20	0	7	7	6		\$10,000	\$10,000	\$10,000				0	
A.1 C.4	elaboracion de 2 reglamentos	\$30,000	No. de acciones	200%	0	100%	100%			\$10,000	\$10,000	\$10,000				0	
A.1 C.5	capacitacion continua	\$30,000	Numero de capacitaciones	2	0	100%	100%			\$10,000	\$10,000	\$10,000	7,815	7,713	15,528		
TOTAL POA		\$ 300,000.00															

H. AYUNTAMIENTO DE :															POA-FORMATO-1		
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) 2023																	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL																	
1. DATOS GENERALES			2. CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO						3. ALINEACION CON EL PLAN DE DESARROLLO (PMD)								
1.1 Dependencia:			2.1 Clasificación funcional:						3.1 Eje del Pp al que contribuye con el PMD:								
H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ARISTA			1.8.4 TRANSPARENCIA						EJE 4.- GOBIERNO RESPONSABLE PARA VILLA DE ARISTA								
1.2 Nombre del Programa presupuestario (Pp):			2.1.1 Finalidad:						3.2 Objetivo del Pp al que contribuye con el PMD:								
TRANSPARENCIA MUNICIPAL			TRANSPARENCIA MUNICIPAL						Mantener una alta Calificación Municipal en materia de transparencia								
1.3 Unidad Responsable:			2.1.1 Finalidad:						3.3 Estrategia a seguir en el Pp:								
PLANEACION Y TRANSPARENCIA			TRANSPARENCIA MUNICIPAL						Enviar oficios mes con mes y apoyar en la publicación de los formatos en la plataforma								
1.4 Misión:			2.1.1.1 Subfunción:						3.4 Línea de acción a considerar:								
Ofrecer el servicio de la sociedad administrativa para tutelar, promocionar y garantizar el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales. Volando por los principios de Transparencia, eficiencia, actividad y máxima publicidad.			TRANSPARENCIA MUNICIPAL						Capacitación a los responsables y enlaces de las áreas administrativas								
1.5 Visión:									3.5 Programas Sectoriales:								
Ser el departamento pionero en materia de acceso a la información, Transparencia y rendición de cuentas, propiciando la participación activa de la sociedad.									3.6 Periodo que comprende el Pp:								
									3 meses [] 6 meses [] 1 Año [X] Otro [] Especifique:								
4. CARACTERISTICAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO																	
4.1 Ubicación físico-geográfico del Pp:												4.4 Monto del presupuesto del Pp ASIGNADO: \$					
CABECERA MUNICIPAL												\$ 375,000.00					
4.2 Problemática a resolver:												4.5 Fuente de recursos:					
PUBLICACION EN LA PLATAFORMA ESTATAL Y NACIONAL DE TRANSPARENCIA												a) Fondos de R33: \$ % b) Estatales: \$ % Municipales: \$ %					
4.3 Población total a beneficiar:												4.6 Tipo de Pp:					
Mujeres: 7,196 Hombres: 6,959 Total: 14,155												Nuevo: [] En proceso: [X]					
4.7 Nivel de Objetivo al que contribuye el Pp. (Objetivo del FIN, PROPOSITO):												Indicadores:					
FIN Alta Calificación Municipal en materia de transparencia												Porcentaje de cumplimiento					
PROPOSITO Mantenernos dentro de los 3 primeros lugares a nivel Estado en Materia de Transparencia												Numero de Talleres realizados					
5. METAS ESTRATÉGICAS DEL Pp A ALCANZAR:																	
COMPONENTES (ENTREGABLES)	DESCRIPCION COMPONENTE Y ACTIVIDAD	COSTO ESTIMADO \$	Metas a alcanzar				Metas trimestrales (Unidad de medida)				Meta financiera (2023) \$				Beneficiarios		
			U. de M.	Cantidad	Línea base o de inicio	ene-mar	abr-jun	jul-sep	oct-dic	ene-mar	abr-jun	jul-sep	oct-dic	Mujeres	Hombres	Total	
C.1	Cumplimiento de las obligaciones de Transparencia en la Plataforma	375,000.00	PORCENTAJE	95	94	94	94	94	95	\$ 77,500.00	\$ 77,500.00	\$ 77,500.00	\$ 112,500.00	7,196	6,959	14,155	
A.1 C.1	Asistencia a la CEGAIP para capacitaciones, entrega de informes y revision de recursos interpuestos por los solicitantes	25,000.00	COMISION	36	0	9	9	9	9	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	2,196	1,959	4,155	
A.2 C.1	Publicación de los formatos en la Plataforma Estatal de Transparencia, contempla los sueldos por parte del departamento de planeación y transparencia	290,000.00	FORMATO	1656	1656	414	414	414	414	63,750.00	63,750.00	63,750.00	98,750.00	2,000	2,000	4,000	
A.3 C.1	Capacitación y asesoría a los responsables y enlaces de las áreas administrativas (incluye material de papelería y mantenimiento a los equipos de computo de la oficina)	30,000.00	TALLER	12	0	3	3	3	3	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	2,000	2,000	4,000	
A.4 C.1	Renta de internet	30,000.00	MENSUAL	12	0	3	3	3	3	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	1,000	1,000	2,000	
TOTAL POA		375,000.00								80,000.00	80,000.00	80,000.00	115,000.00	7,196	6,959	14,155	



H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ARISTA, S.L.P. PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) 2023 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL													POA-FORMATO-1		
1. DATOS GENERALES				2. CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO				3. ALINEACION CON EL PLAN DE DESARROLLO (PMD)							
1.1 Dependencia: HAYUNTAMIENTO DE VILLA DE ARISTA				2.1 Clasificación funcional: Gobierno				3.1 Eje del Pp al que contribuye con el PMD: Municipio Seguro y en Paz							
1.2 Nombre del Programa presupuestario (Pp): Nómina, Equipamiento, Gastos y Mantenimiento de Seguridad Pública				2.1.1 Finalidad: Asuntos de Orden Público y protección ciudadana				3.2 Objetivo del Pp al que contribuye con el PMD: Ser una Institución de seguridad Pública Municipal capaz de brindar confianza y protección a toda la población.							
1.3 Unidad Responsable: DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA				2.1.1 Finalidad: Mediante la integración de políticas, estrategias y acciones encaminadas a salvaguardar la integridad y derechos de las personas.				3.3 Estrategia a seguir en el Pp: Coordinar acciones de combate a la delincuencia con las Instituciones federales y estatales como Guardia Nacional, Policía Ministerial y Estatal.							
1.4 Misión: PROTEGER EN TODO MOMENTO LA INTEGRIDAD FISICA PATRIMONIAL Y DERECHOS HUMANOS CADA UNO DE LOS HABITANTES DE VILLA DE ARISTA ASI COMO PRESERVAR LA PAZ Y EL ORDEN PÚBLICO CON Estricto APEGO A LOS ORDAMIENTOS JURIDICOS.				2.1.1.1 Subfunción: Realizar acciones de proximidad social, generando la confianza de la población para tener una mayor cultura de ladenucia.				3.4 Línea de acción a considerar: tener un mayor acercamiento con la sociedad para recuperar la credibilidad de las Instituciones de Seg							
1.5 Visión: SER UN MUNICIPIO SEGURO PARA TODOS LOS HABITANTES. Y QUE SOCIEDAD Y POLICIA SEAMOS CORRESPONSABLES EN LAS LABORES DE PREVENCIÓN DEL DELITO.								3.5 Programas Sectoriales: • Prevención del delito, • Seguridad pública							
								3.6 Periodo que comprende el Pp: 3 meses [] 6 meses [] 1 Año [XX] Otro [] Especifique:							
4. CARACTERISTICAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO															
4.1 Ubicación físico-geográfico del Pp: TODO EL MUNICIPIO										4.4 Monto del presupuesto del Pp ASIGNADO: \$					
4.2 Problemática a resolver: DISMINUCION DEL INDICE DELICTIVO. COMBATE A LA CORRUPCION.										4.5 Fuente de recursos: a) Fondos de R33: % Estatales: % Municipales: % total					
4.3 Población total a beneficiar: Mujeres: 7,815 Hombres: 7,713 Total: 15,528										4.6 Tipo de Pp: Nuevo: [xx] En proceso: []					
4.7 Nivel de Objetivo al que contribuye el Pp (Objetivo del FIN. PROPOSITO): FIN: Ser un Municipio Seguro con un menor indice de riesgo para que los habitantes no pongan en peligro su integridad fisica y patrimonial. PROPOSITO: disminuir el indice delictivo en un 90%															
Indicadores: 1.-% metas logradas 2.-% de avance de logros															
5. METAS ESTRATÉGICAS DEL Pp A ALCANZAR:															
COMPONENTES (ENTREGABLES)	DESCRIPCION COMPONENTE Y ACTIVIDAD	COSTO ESTIMADO \$	Metas a alcanzar		Metas trimestrales (Unidad de medida)				Meta financiera (2020) \$				Beneficiarios		
			U. de M.	Cantidad	ene-mar	abr-jun	jul-sep	oct-dic	ene-mar	abr-jun	jul-sep	oct-dic	Mujeres	Hombres	Total
C.1	FORTALECIMIENTO DE FUERZAS POLICIALES Y AUMENTO DE ESTADO DE FUERZA HUMANO Y MOTRIZ	1,279,000.00	Ciudadanos	15528	3882	3882	3882	3882	1,588,000.00	347,000.00	252,000.00	168,000.00	7,815	7,713	15,528
C.2	PATRULLAS PREVENTIVOS	230,000.00	Cantidad de recorridos	kilometros	3600 km.	4000 km.	3500 km	3800 km	55,000.00	55,000.00	55,000.00	55,000.00	7,815	7,713	15,528
C3	PROXIMIDAD SOCIAL	54,000.00	Estudiantes	5000	2000	1000	0	2000	14,000.00	15,000.00	13,000.00	12,000.00	3,100	1,900	5,000
ACTIVIDADES															
A.1 C.1	Reclutamiento de elementos de seguridad publica municipal	504,000.00	Elementos	6	6	0	0	0	126,000.00	126,000.00	126,000.00	126,000.00	1	5	6
A.2 C.1	Dotacion de equipos de radio comunicacion	100,000.00	Total de radios	10	5	5	0	0	50,000.00	50,000.00	0.00	0.00	2	18	20
A.3. C.1	Dotacion de armamento	165,000.00	Total de armas de fuego	6	4	2	0	0	120,000.00	45,000.00	0.00	0.00	2	4	6
A.4 C1	Compra de motocicletas	60,000.00	Total de motocicletas	2	2	0	0	0	60,000.00	0.00	0.00	0.00	2	18	20
A.5 C.1	Dotacion de uniformes	100,000.00	Total de elementos	20	20	0	0	0	100,000.00	0.00	0.00	0.00	2	18	20
A.6 C.1	Compra de nuevas patrullas	350,000.00	Patrullas	1	1	0	0	0	350,000.00	0.00	0.00	0.00	18	2	20
A1.C2	Atencion inmediata a llamadas de auxilio.	6,000.00	Llamadas	1344	336	336	336	336	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	7,815	7,713	15,528
A2.C2	Mantenimiento de patrullas y motocicletas.	24,000.00	Servicios	12	3	3	3	3	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	18	2	20
A3.C2	Adquisicion de señalética restrictiva, preventiva e informativa	10,000.00	Total de señalética	20	20	0	0	0	10,000.00	0.00	0.00	0.00	7,815	7,713	15,528
A4.C2	Recordos de seguridad y vigilancia en cabecera municipal y comunidades	190,000.00	Cantidad de recorridos	kilometros	3882	3882	3882		48,000.00	48,000.00	48,000.00	46,000.00	7,815	7,713	15,528
A.1 C.3	Implementacion de talleres en materia de prevencion del delito en planteles educativos y poblacion en general	34,000.00	Alumnos	7000	1750	2250	1990	1100	9,000.00	10,000.00	8,000.00	7,000.00	3,500	3,500	7,000
A.2 C.3	proximidad social en las colonias y comunidades	20,000.00	Poblacion	15528	3882	3882	3882	3882	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	7,815	7,713	15,528
TOTAL POA:		1,563,000.00													

Este formato solo considera los elementos básicos para el seguimiento y la evaluación de los programas presupuestarios, su elaboración deberá contar con el sustento metodológico conforme a lo dispuesto en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología del Marco Lógico del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)



ANEXO VI OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y METAS

Municipio de Villa de Arista, S.L.P.		
Objetivos, estrategias y metas		
Objetivos	Estrategias	Metas
<ul style="list-style-type: none"> • A través del gasto público, mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio 	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar un manejo equilibrado y sostenible de las finanzas públicas municipales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Balance presupuestario sostenible mayor o igual a 0.
<ul style="list-style-type: none"> • Ejercer el presupuesto del año 2022 bajo los principios de honestidad, austeridad, eficiencia y eficacia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Optimizar el uso de los recursos públicos municipales a través de acciones del gasto público. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción del gasto corriente en 2%
<ul style="list-style-type: none"> • Elevar la calidad del gasto público municipal, mayor rendimiento social y económico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar una Gestión para Resultados, mediante el fortalecimiento del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Avanzar en la implementación y operación del PBR-SED a 40%.
<ul style="list-style-type: none"> • Promover una adecuada rendición de cuentas. 		

ANEXO VII RIESGOS RELEVANTES

Municipio de Villa de Arista, S.L.P.	
Riesgos relevantes para las finanzas públicas	
Riesgos relevantes	Propuestas de acción
Inexistencia de reservas para pensiones y jubilaciones	Creación de reservas para el pago de pensiones y jubilaciones.
Incremento de laudos laborales	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar cartera con el estatus y seguimiento de los laudos y juicios para determinar la viabilidad de poder determinar un resolutivo a favor del municipio y tener un monto aproximado de los que afecten financieramente al municipio.
Incremento del gasto corriente	
Incremento de la deuda a corto plazo	
Incremento del personal administrativo	
Insuficiencia de recursos para cumplir con las funciones básicas	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un ejercicio responsable del gasto público para que las finanzas se mantengan sanas y sostenibles.
Marco normativo no actualizado	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar los ajustes necesarios que permitan la reducción de los gastos operativos, privilegiando en todo momento los programas sociales y la inversión pública sin perder de vista la política institucional de austeridad del gasto.
Disminución de la Recaudación Federal Participable; y Dependencia de los ingresos provenientes de las Participaciones y Aportaciones Federales, una caída en la recaudación de estos conceptos afectaría a los ingresos del municipio.	Consolidar la política recaudatoria de ingresos locales sustentada en: <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el marco jurídico fiscal. • Impulsar la creación de una cultura fiscal en la Entidad. • Fortalecer la presencia fiscal. • Consolidar la política recaudatoria, mediante estímulos fiscales. • Modernizar el Sistema Digital de Administración Tributaria Municipal.